

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

ACADEMIA ESPECIAL DE TRANSFORMACION DE OFI- CIALES

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia Especial de Transformación de Oficiales, son promovidos al empleo de alférez de las distintas Armas y Cuerpo de Intendencia, con antigüedad de 1.º de abril de 1945, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de marzo de 1944 (D. O. núm. 75), los oficiales provisionales y de complemento, pertenecientes al ségundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo llamamientos de la sexta convocatoria que a continuación se relacionan, escalafonados por Orden de las calificaciones obtenidas, quienes continuarán percibiendo los devengos de los empleos que actualmente ostentan hasta que les corresponda asignarles en la Escala profesional.

INFANTERÍA

Segundo llamamiento

Teniente provisional D. José del Campo García Blanco, a continuación de D. Jaime Mesa González.

Teniente provisional D. José Alexander Matthe, a continuación de don José Bargas Fernández.

Teniente provisional D. Manuel

Taboada Fernández, a continuación de D. Manuel Martínez de la Torre.

Teniente de complemento D. Angel Galán Garcés, a continuación de don José Gómez Sanz.

Teniente provisional D. Enrique Navarro Pallares, a continuación de don Manuel Clemente Bourdette.

Tercer llamamiento

Teniente provisional D. Pedro Sotter Zuandita, a continuación de don Cipriano Fernández Serván.

Séptimo llamamiento

Teniente provisional D. Jenaro Lucas Mata, a continuación de D. José Domínguez Suárez.

Teniente provisional D. Salvador Zabala San Juan, a continuación de don Nicolás Peralta-Sánchez Peralta-Sánchez.

Octavo llamamiento

Teniente de complemento D. Leonardo Montavés Quesada, a continuación de D. Eufemio Cimas Santiago.

Noveno llamamiento

Teniente de complemento D. Alberto Fernández Morales, a continuación de D. Honorio Pico Berzosa.

Teniente de complemento D. Cesáreo Arias Iglesias, a continuación de don Alfonso Castro Ortiz.

Teniente de complemento D. Valeriano López Pasrilla, a continuación de don Fermín Gutiérrez Gómez.

Teniente provisional D. Juan Cote Silva.

Teniente de complemento D. Juan López Herranz, por el orden que se relacionan a continuación de don

Adriano Carrasco Tejerino.

Teniente de complemento D. La Estela Velgo Pita.

Teniente provisional D. Domingo Pérez Pérez, por el orden que se relacionan a continuación de D. Victoriano Gómez Lucas.

Teniente provisional D. Melitón Fernández Pulido, a continuación de don Manuel García Gil.

Teniente provisional D. Julio García-Braga Albornoz, a continuación de don Antonio Requena Jiménez.

Teniente de complemento D. Antonio Aguallar García, a continuación de D. Ovidio Fernández Arbe.

Teniente de complemento D. Manuel Gutiérrez Miranda.

Teniente de complemento D. Salvador Guerrero Griflich, por el orden que se relacionan a continuación de don Francisco Domínguez Martínez.

Décimo llamamiento

Teniente de complemento D. Luis González Martín, a continuación de don Francisco Morras Ros.

Teniente provisional D. Julio Porcillo Arija, a continuación de D. José Creus Nadal.

Teniente provisional D. Santiago Bahamonde Pérez, a continuación de don Fernando Loren Pagador.

Teniente provisional D. Cipriano Alonso Escribano, a continuación de don Juan Anes Fernández.

Teniente de complemento D. Isaac Omeñaca Hernández, a continuación de D. Santos López Gómez.

Teniente provisional D. Jacinto Romero Domínguez.

Teniente provisional D. Ernesto Nogueira-Dobarro, por el orden que se relacionan a continuación de don Narciso Viejo Blasco.

Teniente provisional D. Cesáreo Mañu Arribas, a continuación de don Anteaño Marín Pérez.

Teniente de complemento D. José Fernández Albano.

Teniente de complemento D. Javier Ruiz de Gama Rueda, por el orden

que se relacionan, a continuación de don José Salafranca Granda.

Teniente provisional D. Juan Jiménez Ramírez, a continuación de don José Carrera Carballals.

Teniente de complemento D. Felipe Navarro-Cordón, a continuación de D. Rafael Durán Corchado.

Teniente provisional D. José Clavero Mari.

Teniente de complemento D. Buenaventura Gastiasoro Iglesias.

Teniente provisional D. Emilio Lorenzo Alemparte.

Teniente de complemento D. Emilio Parada Maneiro, por el orden que se relacionan, a continuación de don Ramón García Gutiérrez.

Teniente de complemento D. Pedro Docampo Bermúdez, a continuación de D. Faustino Nieto Risco.

Teniente provisional D. Joaquín Neira González, a continuación de don Julio Castellón García.

Teniente de complemento D. Alberto Torro Bertrán.

Teniente de complemento D. Miguel Hernández Rodríguez, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Luis Roa García.

Teniente de complemento D. Manuel Jiménez Navas, a continuación de D. Eladio Navez Gabaldón.

Teniente de complemento D. David Alvarez González.

Teniente provisional D. Manuel López Quintana.

Teniente provisional D. Teodosio García García, por el orden que se relacionan, a continuación de don Francisco Merino Cortés.

Teniente de complemento D. Antonio Asiain Canals, a continuación de D. Abel Gil Otero.

Teniente de complemento D. Antonio Almaján Quijano.

Teniente provisional D. Jesús Martínez Ventosa.

Teniente de complemento D. Emiliano Duque Chamarro.

Teniente provisional D. José Navarro Gómez.

Teniente de complemento D. Alfonso Pérez Martínez, por el orden que se relacionan, a continuación de don Juan Sanz Cuadrado.

Teniente provisional D. Luis Pariente Carrasco.

Teniente provisional D. Leopoldo Reina Soler.

Teniente de complemento D. Antonio López de los Mozos Cañada.

Teniente de complemento D. Ramón Pérez Villarino.

Teniente de complemento D. Pedro Nogal Crespo.

Teniente provisional D. Antonio Troccoli Losada.

Teniente de complemento D. Vicente Jiménez García.

Teniente provisional D. Federico Lubián Antolín.

Teniente de complemento D. Víctor Blanco Díaz.

Teniente provisional D. Juan González Suárez.

Teniente provisional D. Francisco Roldán Domínguez.

Teniente de complemento D. Luis Parodi Artal.

Teniente de complemento D. Antonio Afonso Morales.

Teniente provisional D. León Luengo Rincón.

Teniente provisional D. Francisco Espinos Ramos.

Teniente provisional D. Julio Domínguez Núñez.

Teniente provisional D. Emilio Oyonarte Lancha.

Teniente provisional D. Justo Gallardo Rodríguez.

Teniente de complemento D. Manuel Espinosa Viscanet.

Teniente de complemento D. Vicente Tur Guasch.

Teniente de complemento D. Rafael García Rodríguez.

Teniente provisional D. Amador Maicas Gómez.

Teniente de complemento D. Félix Giráñez Martín.

Teniente de complemento D. Vicente Pérez Hurtado.

Teniente provisional D. Anastasio Carrión Buezas.

Teniente de complemento D. Ildelfonso Sánchez Pervech.

Teniente provisional D. Julio Ruiz Llobregat.

Teniente provisional D. Sixto Lcayo Urbina.

Teniente provisional D. Juan Romero Vázquez.

Teniente provisional D. José Marín García.

Teniente de complemento D. Antonio Navajas Vallejo.

Teniente provisional D. José Castro Ancos.

Teniente de complemento D. Nemesio Carmona Fernández.

Teniente de complemento D. José Rodríguez Carpintero.

Teniente provisional D. Ramón de Miguel Otero.

Teniente de complemento D. Juan Bravo Diéguez.

Teniente de complemento D. Antonio Portillo Lara.

Teniente de complemento D. Antonio Herrera Quintana.

Teniente provisional D. Francisco Álvarez González.

Teniente provisional D. Francisco Pérez Alvarez.

Teniente provisional D. Isidro Sabido Hernández.

Teniente de complemento D. Antonio Mariño Alvarez.

Teniente de complemento D. Salvador Vidal Coll.

Teniente provisional D. Cristóbal Gámez Amezcua.

Teniente de complemento D. Agustín Martínez Molina.

Teniente de complemento D. Herminio Álvarez Méndez.

Teniente provisional D. Ramón Amador Wolgeschaffen.

Teniente de complemento D. Ovidio Martínez Sierra.

Teniente provisional D. Saturnino Herrero Hilario.

Teniente provisional D. Angel Díaz González.

Teniente provisional D. Prisciliano Blas Ferrero.

Teniente de complemento D. Miguel Valle Tordera.

Teniente de complemento D. Francisco Saro Cuesta.

Teniente de complemento don Eduardo Alvarez Anarte.

Teniente de complemento D. Paulino San José Aguado.

Teniente provisional D. Máximo de la Iglesia Blanco.

Teniente provisional D. Manuel Sánchez Arias.

Teniente de complemento D. Emilio Hinojosa Carrizosa.

Teniente de complemento D. Francisco Berméjo Iglesias.

Teniente de complemento D. Julio Luquín Osacar.

Teniente de complemento D. Juan Flores Casanova.

Teniente provisional D. Fernando Galindez Celayeta.

Teniente provisional D. Melchor Padilla Quintana.

Teniente provisional D. Francisco Garrido Huete.

Teniente provisional D. Juan José Cortés Garín.

Teniente provisional D. Miguel Gallardo Narváez.

Teniente provisional D. Lauro Carbajo Pradas.

Teniente provisional D. Rafael Velayos Blázquez.

Teniente de complemento D. Miguel Muñoz Aranda.

Teniente provisional D. Lorenzo Edo Ibáñez.

Teniente de complemento D. Francisco Arroyo Traperó.

Teniente de complemento D. Armando de la Torre Boulosa.

Teniente provisional D. Antonio González Vega.

Teniente provisional D. Ricardo Alonso Quirós.

Teniente de complemento D. Miguel Ordóñez Ampold.

Alférez de complemento D. Francisco Padilla Dona.

Teniente provisional D. Félix Morero Velasco.

Teniente provisional D. Juan Fiancor Portillo.

Teniente provisional D. David Moreno Puertas.

Teniente provisional D. Miguel Antúnez Barrera.

Teniente provisional D. Luis Purrer Fontanes.

Teniente de complemento D. Eusebio Gantes Eirea.

Teniente de complemento D. Andrés Sánchez Martín.

Teniente provisional D. Agustín Ibárcu Monterio.

Teniente de complemento D. Alejandro Biondi Liadó.

Teniente de complemento D. Francisco Rodríguez-Requejo.

Teniente de complemento don Eugenio García Fernández.

Teniente provisional D. Enrique Baena Ruiz.

Teniente de complemento D. Carlos del Corral Pérez.

Teniente de complemento D. Juan Cabrera Morales.

Teniente provisional D. Lydio Calleja Ferrer.

Teniente de complemento D. Francisco López del Pino.

Teniente provisional D. Francisco Gallardo Ramón.

Teniente provisional D. Juan Estalayo Díaz.

Teniente de complemento D. Tomás Rodríguez Ordóñez.

Teniente provisional D. Antonio Solano Silva.

Teniente de complemento D. José Ramón García López, por el orden que se relacionan, a continuación de don Alfonso Pérez Martínez.

CABALLERÍA

Séptimo llamamiento

Teniente provisional D. Justo Benet Hernández, a continuación de don José García Bianco.

Noveno llamamiento

Teniente provisional D. Pedro Lafuente Díaz, a continuación de don Doroteo Sanz Pesquera.

Teniente provisional D. Ramón Ramos Mancera, a continuación de don Emilio Sayos Poncet.

Teniente provisional D. Máximo Alonso Salas.

Teniente de complemento D. Eladio Mongero Fernández, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Santiago Heredia Bueno.

Teniente provisional D. Manuel Fernández Valzárcel, a continuación de D. Martín Alonso Valverde.

Teniente de complemento D. Javier Huélin Gorria, a continuación de don Manuel Leiva Vences.

Décimo llamamiento

Teniente provisional D. Esteban Grañados Romero.

Teniente provisional D. Miguel López Mateos, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Antonio Santos Merino.

Teniente de complemento D. Manuel Delgado Gómez-Guzmán, a continuación de D. Vicente Márquez Pérez.

Teniente provisional D. Arturo Estévez Osorio.

Teniente provisional D. Antonio Gil Sánchez.

Teniente provisional D. José Eguiño Oller.

Teniente provisional D. Angel Artístiguí Alvarez.

Teniente de complemento D. Francisco Fernández de Córdoba Topete.

Teniente provisional D. Ramón Touceda Fontenla.

Teniente de complemento D. Francisco González Rodríguez.

Teniente provisional D. Fermín Lasa Videurreta.

Teniente de complemento D. Julio Chicote de Alfaro.

Teniente provisional D. Julián Martínez Fernández.

Teniente de complemento D. Ramiro Prieto López.

Teniente de complemento D. Boriz Illán Berch.

Teniente provisional D. Arturo Castellary de Brea.

Teniente provisional D. Eliseo González Blázquez.

Teniente provisional D. José Fuentes Reina.

Teniente de complemento D. José Richard Madera.

Teniente de complemento D. Manuel Castrillón Alvarez.

Teniente de complemento D. Carlos de Lecea Aldeamil.

Teniente provisional D. José Guerrero de la Hoz.

Teniente de complemento D. Gabriel Castro Galilea.

Capitán de complemento D. Antonio Salinas García.

Teniente provisional D. Fernando Colomé Hernández, por el orden que se relacionan, a continuación de don Jesús Possé Iglesias.

ARTILLERÍA

Segundo llamamiento

Teniente de complemento D. Miguel Rodicio Bertón, a continuación de D. Juan Ferrá Fiol.

Tercer llamamiento

Teniente provisional D. Florentino Montero Cuadrado, a continuación de don José Ibarquén Cañada.

Cuarto llamamiento

Teniente de complemento D. Vicente Herrería Aramburo, a continuación de D. Francisco Reyes Berrero.

Octavo llamamiento

Teniente de complemento D. Francisco Navarro Gris, a continuación de D. Basilio Rodríguez Carrasosa.

Noveno llamamiento

Teniente provisional D. Afonso Usaola Ulibarri, a continuación de don Manuel Abrión Barrónchea.

Teniente provisional D. Julio González de la Rivera Medina, a continuación de D. Alfonso López Martín.

Teniente provisional D. Felipe Maquirriain Zabaiza, a continuación de don Gerardo Aragunde Martínez.

Teniente de complemento D. José Ortiz Cruz, a continuación de D. Ricardo Cedrón López.

Teniente provisional D. José Marmolejo González, a continuación de don Santiago Cantera Vilda.

Teniente provisional D. Cándido Sáinz Sáinz-Pardo, a continuación de don Basilio Ródenas Ródenas.

Teniente de complemento D. Enrique García Varea, a continuación de don Manuel Trejo García.

Teniente provisional D. Elisario Fernández Cobreros.

Teniente de complemento D. Enrique Bicho Alda.

Teniente de complemento D. Máximo Sánchez González, por el orden que se relacionan, a continuación de don Agustín López Sánchez.

Teniente provisional D. José Bueno Barriga.

Teniente provisional D. José González Camúñez, por el orden que se relacionan, a continuación de don Tomás Cruz Garricho.

Décimo llamamiento

Teniente provisional D. Rodolfo Alonso Alvarez, a continuación de don Luis del Real Sanz.

Teniente provisional D. Antonio Torres Pelayo, a continuación de don Pedro Mirón Barrasa.

Teniente provisional D. Arturo Selas Sandiñanes, a continuación de don Julián Guerrero Torres.

Teniente provisional D. Matías Ros Giménez, a continuación de D. Adolfo Descals Vila.

Teniente provisional D. José González González.

Teniente provisional D. Manuel González Navarro Moreno, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Edelmiro Mateo Morilla.

Teniente provisional D. Guillermo Salinas Luis, a continuación de don Enrique Bernardo Soter.

Teniente de complemento D. Gaspar Mora Galnuez.

Teniente de complemento D. Francisco Talavera Talavera, por el orden que se relacionan, a continuación de don Rafael Alvarez Sánchez.

Teniente provisional D. Benito Santos Santorun, a continuación de don Antonio Blanco Oliva.

Teniente de complemento D. Luis de Benavides de la Poia, a continuación de D. Ramón Gutiérrez Fernández.

Teniente de complemento D. José Heredia Heredia, a continuación de don Manuel de la Gandara de Usara.

Teniente de complemento D. Isaac García Bayón.

Teniente de complemento D. Enrique Mendicuti Otalauruchi, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Miguel Limón de la Rosa, Don José María Lítago González.

Teniente de complemento D. Sergio Ochando Baena.

Teniente provisional D. Pedro García Martín.

Teniente provisional D. Lorenzo de los Santos Infante.

Teniente de complemento D. Francisco Alcover Castillo.

Teniente provisional D. Manuel Martín Gil.

Teniente provisional D. Angel Llanco Carrasco.

Teniente provisional D. Valentín Martínez Priego.

Teniente provisional D. Manuel López Torrente.

Teniente de complemento D. Francisco Gamba Gómez-Jordana.

Teniente de complemento D. Antonio Galvis Flores.

Teniente provisional D. Antonio Muñoz Rey.

Teniente de complemento D. Carlos Pérez Muñoz.

Teniente de complemento D. Martín Zugasti Barandiarán.

Teniente provisional D. Domingo Ocoña Sáiz.

Teniente de complemento D. Félix Sotomayor Díaz-Crespo.

Teniente provisional D. Santiago Gómez Calle.

Teniente de complemento D. Domingo Villanueva Ibáñez.

Teniente provisional D. Pedro Pejenante Pastor.

Teniente provisional D. Joaquín del Río Juli.

Teniente provisional D. José Beluñer Pastor.

Teniente de complemento D. Miguel Salleras Salva.

Teniente provisional D. Nicolás Juárez Muñoz.

Teniente de complemento D. José Vázquez Moro.

Teniente provisional D. Antonio García Guerrero.

Teniente de complemento D. Fernando Luna Escudera.

Teniente de complemento D. Angel Vicente Crochi.

Teniente provisional D. Andrés Sánchez Carral.

Teniente de complemento D. Santiago Cuello Suárez.

Teniente provisional D. Ramón Pérez Tejeiro.

Teniente de complemento D. Miguel Dolagarai Uagón.

Teniente provisional D. Eduardo Ponce Baldus.

Teniente de complemento D. Antonio Cabezas Mohedano.

Teniente provisional D. José Romero Flores.

Teniente de complemento D. José Baselgas González.

Teniente de complemento D. Jaime González Cidron.

Teniente de complemento don Eduardo Posadas López.

Teniente provisional D. Wenceslao Suárez Olivera.

Teniente provisional D. Leopoldo Casado Jorge.

Teniente provisional D. Ernesto Aponiz Viltaséca.

Teniente de complemento D. Vicente Devis Llopis.

Teniente de complemento D. Manuel Gómez Segura.

Teniente de complemento D. Santiago Santana Padilla.

Teniente de complemento D. Antonio Gentil González.

Teniente de complemento D. Fernando Hernández Clamarchirant.

Teniente provisional D. Alberto Lozano Hernández.

Teniente provisional D. José Galán Elgora.

Teniente provisional D. Antonio Martín Majadas.

Teniente de complemento D. César Sánchez Felipe.

Teniente de complemento D. José Fernández-Gallego Fernández-Gallego.

Teniente provisional D. Manuel Arjona Fernández.

Teniente de complemento D. Daniel Yagüe Otero.

Teniente provisional D. Francisco Martín Malet.

Teniente de complemento D. Manuel Soutiño Domínguez, por el orden que se relacionan, a continuación de don Plácido Pascual Aguilar.

INGENIEROS

Quinto llamamiento

Teniente provisional D. Daniel Amor Cortés, a continuación de don José Hernández Santos.

Octavo llamamiento

Teniente provisional D. Bernardo García Calvo, a continuación de don Luis Serrano Pis.

Nuevo llamamiento

Teniente de complemento D. Juan Martínez Vázquez, a continuación de don Eugenio Carmona Fernández.
Teniente provisional D. Antonio

Duigado del Pino, a continuación de don José Bernal San Juan.

Teniente provisional D. Ricardo Piñel Carles, a continuación de don Rafael Martín Lucia.

Teniente de complemento D. Tomás Pérez Sabina.

Teniente de complemento D. Ladislao Sánchez Alcalde, por el orden que se relacionan, a continuación de don Baldomero Castro Llamas.

Teniente de complemento D. José Martín Romera, a continuación de don Arturo Peyró de Dios.

Teniente provisional D. José Díaz Blanco, a continuación de D. José Martín Guijo.

Teniente provisional D. Eduardo Eiras Núñez, a continuación de don Luis Rubio Grimalki.

Teniente de complemento D. Nahun Fonz Prieto.

Teniente de complemento D. José Marín Gil, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Angel Rodríguez Malillos.

Décimo llamamiento

Teniente de complemento D. Miguel Márquez Lacasta.

Teniente de complemento D. Fortunato Carrascal Rioja.

Teniente de complemento D. Alejandro López Gómez, por el orden que se relacionan, a continuación de don Jesús Pailos Ordóñez.

Teniente de complemento D. Bernardino Blasco Oriega.

Teniente de complemento D. Francisco Vicente García.

Teniente provisional D. Pablo Gómáriz Rodríguez.

Teniente de complemento D. Juan Caro Daza, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Baldomero Rodríguez Rodríguez.

Teniente de complemento D. Manuel Martín García, a continuación de D. Teodoro Vaca García.

Teniente de complemento D. Antonio Castillo Ramírez, a continuación de D. Alfonso Lorenzo Lorenzo.

Teniente provisional D. Fernando Force Grasa.

Teniente provisional D. Fernando Suárez González.

Teniente de complemento D. Francisco González Robles.

Teniente de complemento D. Manuel Pérez Fernández.

Teniente provisional D. Esteban Azpeitia Ezpondaburu.

Teniente provisional D. Basilio Olivares Arias.

Teniente de complemento D. Miguel Fernández de Miranda.

Teniente provisional D. Alejandro Rubio Arrieta.

Teniente de complemento D. Ricardo Gil Vadillo.

Teniente de complemento D. Angel Pérez Puebla.

Teniente provisional D. Félix Canalejo Chapinai.

Teniente de complemento D. Angel Hevia Suárez.

Teniente provisional D. Roberto Elorza Roscénz.

Teniente de complemento D. Emilio González Cárden.

Teniente provisional D. José Martínez de Vega.

Teniente de complemento D. Juan Valdés Vélez.

Teniente de complemento D. Francisco Checa Portal.

Teniente provisional D. Manuel Criado González.

Teniente provisional D. José Marín Fernández.

Teniente de complemento D. Gines Casas Cañizo.

Teniente de complemento D. Antonio González Bautista.

Teniente provisional D. Samuel Calvo Regulón.

Teniente provisional D. Andrés Matres Calvo.

Teniente de complemento D. Alberto de Rojas Giménez.

Teniente de complemento D. José Balado de Bonot.

Teniente provisional D. Oscar Hernández Simón.

Teniente de complemento D. Juan Cardona García.

Teniente provisional D. Jesús Conde Garrigós.

Teniente de complemento D. Pascual Ruiz Lorente.

Teniente provisional D. Ladislao García García.

Teniente provisional D. Julián García Puente.

Teniente de complemento D. Isidoro Sierra Sánchez de la Rosa.

Teniente provisional D. José López López.

Teniente de complemento D. José Morquecho Martínez.

Teniente de complemento D. Felipe Gordón Díz.

Teniente provisional D. Tomás Telles de Menezes Meca.

Teniente provisional D. José González Larco.

Teniente provisional D. César Martínez Abajo.

Teniente de complemento D. Fermín Calonge Santaolalla.

Teniente de complemento D. Juan Biarnes Joaquín.

Teniente provisional D. Miguel Ramón Jerez.

Teniente de complemento D. Carlos Ruiz Narvona.

Teniente de complemento D. Agustín Poyatos Teruel.

Teniente provisional D. Fernando Alegria Sánchez.

Teniente provisional D. Rafael Salgado Roy.

Teniente provisional D. Edmundo Novoa Vázquez.

Teniente provisional D. Víctor Lobo Alonso.

Teniente provisional D. Mariano Muñoz Medina.

Teniente de complemento D. Emilio Sánchez Jares.

Teniente provisional D. Emilio López Alonso, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Antonio Castillo Ramírez.

INTENDENCIA

Noveno llamamiento

Teniente de complemento D. Cristóbal Florido Lomena, a continuación de D. Gabriel Romero Crespo.

Teniente de complemento D. Nicasio Fernández Bueno, a continuación de D. Eugenio Pérez Solís.

Décimo llamamiento

Teniente de complemento D. Juan Méndez Moreno, a continuación de don Eugenio Montiel Puebla.

Teniente de complemento D. Fernando Arroyo Lázaro.

Teniente provisional D. Enrique Ramírez Rujula.

Teniente de complemento D. Manuel Alarcón Vázquez.

Teniente de complemento D. Eusebio Onega Llanus.

Teniente de complemento D. Arturo Azpeitia Ezpondaburu.

Teniente provisional D. Rafael Estarás Ripoll.

Teniente provisional D. Ramón Sánchez Fernández.

Teniente provisional D. Esteban Casares López.

Teniente provisional D. Rafael Lisote Maquieira.

Teniente provisional D. Antonio Hernández Riera.

Teniente de complemento D. Camilo Tejeiro González.

Teniente de complemento D. Pedro Rubio Fernández.

Teniente provisional D. Eduardo de Aspe Sanjurjo.

Teniente provisional D. Alejandro Thomas Núñez.

Teniente de complemento D. Rafael Oncala Oncala.

Teniente de complemento D. Manuel López Rincón, por el orden que se relacionan, a continuación de don Juan Méndez Moreno.

Madrid, 7 de febrero de 1948.

DÁVILA

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia Especial de Transformación de Oficiales, son promovidos al empleo de alférez de las distintas Armas y Cuerpo de Intendencia, con antigüedad de 1 de enero de 1948, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 22 de octubre de

1945 (D. O. núm. 239), los oficiales provisionales de complemento y milicias pertenecientes a la 7.ª Convocatoria de Transformación de Oficiales que a continuación se relacionan escalafonados por orden de calificaciones, obtenidas, quienes continuarán percibiendo los devengos de los empleos que actualmente ostentaban, hasta que les corresponda alcanzarios en la Escala profesional.

Infantería

Teniente de complemento D. Andrés Aragón Robles.

Teniente de complemento D. Gregorio Espinel del Pozo.

Teniente de complemento D. Manuel Cabrera Aranda.

Teniente de complemento D. Bartolomé Fullana Pons.

Teniente de complemento D. Néstor de la Justicia Echegarria.

Capitán de complemento D. Indalecio Blanco Jorge.

Teniente de complemento D. Alberto Bernat Estades.

Capitán de complemento D. Vicente Fox Pérez.

Teniente de complemento D. Leopoldo Elías García.

Teniente de complemento D. Jesús Núñez Pérez-Galdós.

Teniente de complemento D. Tomás García Calleja.

Teniente de complemento D. Jesús Martínez Verde.

Teniente de complemento D. José Silverio León.

Teniente provisional D. Pablo González Santos.

Teniente de complemento D. Ricardo Hernández Díaz.

Teniente de complemento D. Enrique Carmona Martín.

Teniente de complemento D. Pedro Cerdá Pujadas.

Teniente de complemento D. José Asenjo Bertuchi.

Teniente de complemento D. Blas Hernández Santos.

Teniente de complemento D. Benjamín López Zenoz.

Teniente de complemento D. José Bornia Adames.

Teniente de complemento D. Jesús Gutiérrez Rodríguez.

Teniente de complemento D. Alfredo Cardona Prast.

Teniente de complemento D. Jaime Estarás Ripoll.

Teniente de complemento D. Julio Lobo Lobo.

Teniente de complemento D. José Santana Crespo.

Teniente de complemento D. Misael Sánchez Pérez.

Teniente de complemento D. Francisco Salinas Vázquez.

Teniente provisional D. José Jiménez Jiménez.

Teniente de complemento D. Emilio López Jiménez.

Teniente de complemento D. Jaime Lopart Salvá.
 Teniente de complemento D. Pedro Galmes Riera.
 Teniente de complemento D. Fernando Junquera García.
 Teniente de complemento D. Francisco Martín Martín.
 Teniente de complemento D. José de Lama Alvarez.
 Teniente de complemento D. Julio Sancho Pitará.
 Teniente de complemento D. José Ferrer Rebassa.
 Teniente provisional D. Antonio Estévez del Rosario.
 Teniente de complemento D. Fernando España Alemán.
 Teniente de complemento D. Antonio Betanquer Peña.
 Teniente provisional D. Esteban Suárez Pérez.
 Teniente de complemento D. Francisco Quetglas Prohens.
 Teniente de complemento D. Luis Arriaga González.
 Teniente de complemento D. Manuel Sánchez Dávila.
 Teniente de complemento don Eduardo Sepúlveda Reina.
 Teniente provisional D. Francisco Alvarez Martín.
 Teniente provisional D. Graciano Yanes Arecha.
 Teniente de complemento D. Sebastián Sánchez Pérez.
 Teniente de complemento don Amós Surra Rodríguez.
 Teniente de complemento D. Luis Abascal Rodríguez.
 Teniente de complemento D. Francisco Cuevas San Martín.
 Teniente de complemento D. José Benítez Berbén.
 Teniente de complemento D. Mateo Jover Palmer.
 Teniente de complemento don Amalio Tejero Benito.
 Teniente de complemento D. Antonio Juan Tamayo.
 Teniente de complemento D. Juan Luna Baena.
 Teniente de complemento D. Rodrigo Rodríguez Rodríguez.
 Teniente de complemento D. Oscar Morilla Pérez.
 Teniente de complemento don Eulterio Muñoz Casero.
 Teniente de complemento D. Rudesindo Ladrón de Guevara Gómez.
 Teniente de complemento D. Félix Pérez María.
 Teniente de complemento don Francisco Gómez Morales.
 Teniente de complemento D. Lorenzo González Ruiz.
 Teniente de complemento D. Silvano Rodríguez Alonso.
 Teniente provisional D. Luis Cabelas Quemadela.
 Teniente provisional D. Joaquín Pérez de la Fuente.
 Teniente de complemento D. Manuel Ferrer Díaz.

Teniente provisional D. José Peñín Fuertes.
 Teniente de complemento D. Angel Domínguez Guerra.
 Teniente de complemento D. Bernardo Galmes Riera.
 Teniente provisional D. Luis Muñoz Jiménez.
 Teniente de complemento D. Marcos Adrover Sorll.
 Teniente de complemento D. Casiano Rudilla Romero.
 Teniente provisional D. Juan Sánchez Díaz.
 Teniente de complemento D. Gines Celdrán Pagán.
 Teniente de complemento D. Emeaterio Sañudo Rubia de Celis.
 Teniente de complemento D. José Luis de la Guardia.
 Teniente de complemento D. Vicente López Pujol.
 Teniente de complemento D. Sebastián Gomilla Aguiló.
 Teniente de complemento D. José Rogó Morgado.
 Teniente de complemento D. Manuel España García.
 Teniente provisional D. Luis Suárez Vega.
 Teniente de complemento don Emilio Peña Franco.
 Teniente provisional D. Iluminado Martínez Leal.
 Teniente de complemento D. Ignacio Chayero López.
 Teniente provisional D. José Peña Cabreira.
 Teniente de complemento don Eduardo Stengel Bosca.
 Teniente de complemento D. Manuel García Fernández.
 Teniente provisional D. Ernesto Negrín Barrera.
 Teniente de complemento D. Silvio Pérez Arias.
 Teniente de complemento don Francisco Zaragoza Sellés.
 Teniente de complemento D. Juan José Suárez Mesa.
 Teniente de complemento D. Juan Colón Vicéns.
 Teniente de complemento D. Desiderio García García.
 Teniente de complemento D. Miguel Monroy Pérez.
 Teniente de complemento D. José Recio Díez.
 Teniente provisional D. Francisco Cassinillo Cortés.
 Teniente de complemento D. José Luis Morales Muñoz.
 Teniente de complemento D. Francisco Manzano Fernández.
 Teniente de complemento D. Alfonso López Moreno.
 Teniente de complemento D. César de Miguel Martín.
 Teniente provisional D. Francisco Navarro Velasco.
 Teniente de complemento D. Arnoldo Fernández Guerra.

Teniente de complemento D. Francisco Ramos Alemán.
 Teniente de complemento D. Manuel Denis Quintana.
 Teniente provisional D. Andrés Pérez Zguillar.
 Teniente de complemento D. Francisco López Herrero.
 Teniente provisional D. Lucio Díaz Gil.
 Teniente provisional D. José Díaz de Lezcano de Mujica.
 Teniente de complemento D. Esteban Marrero Suárez.
 Teniente de complemento D. Evaristo Llaçer Castañer.
 Teniente de complemento D. Juan Quero Martín.
 Teniente de complemento D. Joaquin Lizasoain Gortazar.
 Teniente de complemento D. Demetrio Revert Silva.
 Teniente de complemento D. Emilio Escobar de Pablos.
 Teniente de complemento D. Segismundo Cárdenas Beltrana.
 Teniente provisional D. José Domínguez Benito.
 Teniente de complemento D. Victor Garrido Arenas.

Caballería

Teniente de complemento D. Angel Antón Carretera.
 Teniente de complemento D. Juan González Sánchez.
 Teniente de complemento D. Angel Miguelsanz Garzón.
 Teniente de complemento D. José Hernández Muñoz.

Artillería

Teniente de complemento D. Guillermo García Ramos.
 Teniente de complemento D. José Llinares Llinares.
 Teniente de complemento D. Juvencio Zaballos Sánchez.
 Teniente de complemento D. Segundo Manchado Suárez.
 Teniente de complemento D. Francisco Pérez Sabina.
 Teniente de complemento D. Miguel Llopis Rotger.
 Teniente de complemento D. Manuel Gómez Ruiz.
 Teniente de complemento D. Marcos Salom Ferrer.
 Capitán de complemento D. José García Borges.
 Teniente provisional D. José Plasnas de Viala.
 Teniente de complemento D. Antonio Velázquez del Valle.
 Teniente de complemento D. José de la Cuesta Jiménez.
 Teniente de complemento D. Jesús García Unzurrunzaga.
 Teniente de complemento D. Francisco Duque Cantero.
 Teniente de complemento D. Ulises Santamaría Temiño.

Teniente de complemento D. José Valles Enseñat.

Teniente de complemento D. Fermín Velasco Matá.

Teniente de complemento D. José Alguacil Montis.

Teniente de complemento D. Rafael Ramos Filloia.

Teniente de complemento D. Jaime Font Serra.

Teniente de complemento D. Francisco Mateos Vizcaino.

Teniente de complemento D. Manuel Juárez Martínez.

Teniente de complemento D. Pedro Boch Morell.

Teniente de complemento D. Francisco Alamo Coca.

Teniente de complemento D. Pablo Bestiar Galmés.

Teniente de complemento D. Juan Alamy Ripoll.

Teniente provisional D. Adolfo Serrano Aznar.

Teniente de complemento D. Antonio Romero de Mérida.

Teniente de complemento D. Juan Segura Miró.

Capitán de complemento D. Argimiro Román Sainz.

Teniente de complemento D. Vicente Agudo Crespó.

Teniente de complemento D. Pedro García Saura.

Teniente de complemento D. Juan Soriano del Pino.

Teniente de complemento don Francisco López Ruiz Clavijo.

Teniente de complemento D. José Sánchez Roblés Suils.

Teniente provisional D. Salvador Trucharte Armajaes.

Teniente de complemento don Francisco Pita Suñeras.

Teniente de complemento D. Tomás Moro Esteban.

Teniente de complemento D. Pedro Tejada Velasco.

Teniente de complemento D. Antonio Román Mañosa.

Teniente de complemento D. José Martín Morillo.

Teniente de complemento D. Miguel Martínez-Carrasco Gallego.

Teniente de complemento D. Carlos Marcos Simón.

Ingenieros.

Teniente de complemento don Eduardo Olleros Vargas.

Teniente de complemento D. Juan Rivero Inac.

Teniente de complemento D. Antonio Escalada Sanz.

Teniente de complemento D. Guillermo Bover Rivas.

Teniente de complemento D. Antonio Sánchez Marzoco.

Teniente de complemento D. Juan Arriola Galés.

Teniente de complemento D. Antonio Fuentes Giraldes.

Intendencia

Teniente de complemento D. Juan Domínguez Hidalgo.

Teniente de complemento D. Daniel Domingo Blasco.

Teniente de complemento D. José Vaca Llerá.

Teniente de complemento D. Rafael Llerena León.

Teniente de complemento D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Teniente de complemento don Luis Prades Carrera.

Madrid, 7 de febrero de 1948.

DÁVILA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Disponibles

Por hallarse desempeñando el cargo de jefe superior de los Servicios de Marruecos de la Dirección General de Marruecos y Colonias, el teniente coronel de Infantería D. Antonio Ochoa Llerenas, cesa en el destino de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28 y continúa en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), con arreglo al artículo 2.º del Decreto de 25 de enero de 1941 (D. O. núm. 22).

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en Baleares, con residencia en la plaza de Palma de Mallorca, en las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado b) del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4) y caso segundo del artículo 2.º de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. número 56), al comandante de la Escala complementaria de Infantería D. Luis Leal López, con destino en la Caja de Recluta núm. 71.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de febrero de 1948, el comandante de la Escala complementaria de Infantería D. Pedro de la Cruz Espinosa, con destino en la Ca-

ja de Recluta núm. 38, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de febrero de 1948, el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Ricardo Ciriaeo Expósito, en situación de reemplazo por enfermo en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 29 de noviembre de 1947 (D. O. número 272), pasan destinados a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico las subalternos de la Escala activa del Arma de Infantería que se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando en la situación prevenida en el Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Teniente de Infantería D. Tomás Rodríguez Hernaz, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. Justo Zabal Izaguirre, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Manuel Toresano Cea, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Otro, D. Jorge Velarde Cañuelo, del Batallón Cazadores de Montaña Barbastro núm. XVI.

Otro, D. Baltasar Albarrán Cordeiro, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, D. Elby Matesanz de la Serna, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Matías Gálvez Cabello, del Grupo de Regulares de Infantería Méjila núm. 2.

Otro, D. Fidel Clurriague de la Herrera, de la Base de Automóviles de Zorroza (Píñao).

Otro, D. Félix López Pelegrín, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Enrique Rojas Torres, del Gobierno Político Militar de Iní-Sahara.

Otro, D. Julio Roig Angosto, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Carlos Fernández de la Cruz, del Tercio-Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Aférez efectivo de Infantería (teniente de complemento) D. Carlos Fernández Soberón, del Batallón Cazadores de Montaña América número XIX.

Otro, D. Francisco Borja Carceller, del Batallón Cazadores de Montaña Montejurra núm. XX.

Otro, D. Nicarón Corrales Carranza del Regimiento de Infantería Taragona núm. 43.

Otro, D. José Valdivia Jiménez, del Grupo de Regulares de Infantería del Rif núm. 8.

Otro, D. Antonio Robles Muñoz, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Otro, D. Domingo Delgado Obregón, del Batallón de Cazadores de Montaña Amanza núm. XVII.

Otro, D. Juan Alvarez García de Caselles, de Tercio D. Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Otro, D. Bruno Pérez Pérez, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. José O'donnell Lara, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Manuel Miguel Gómez, del Grupo de Regulares Infantería Llano Amarillo núm. 7.

Otro, D. Manuel Fernández González, del Batallón de Cazadores de Montaña S. I.ª núm. XXII.

Otro, D. José Albarrán Albarrán, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, D. Antonio Rincón Jaraiz, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Otro, D. Juan Fernández Ibarra, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Afonso Sabán Naranjo, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Antonio Castro Boises, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Manuel León Guerrero, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Antonio de la Rosa Alonso de León, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Vacantes de destino

Con arreglo a la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se publica a continuación las vacantes que han de ser cubiertas por elección en las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del

Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Los solicitantes han de reunir las condiciones que determina la referida Orden, y por conducto reglamentario remitirán sus solicitudes al General Jefe de aquella Casa Militar en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, concediéndose cinco días más a los residentes en Canarias, Baleares y Marruecos, quienes acelerarán sus peticiones por telégrafo, documentándolas con las copias de la filiación y hojas de castigos.

Vacantes.

Tres de sargento de Infantería en el Batallón de la Guardia, que podrán ser cubiertas por los de dicho empleo que reúnan las condiciones que previene el Decreto de 7 de octubre de 1939 (D. O. número 10).

Madrid, 12 de febrero de 1948.

DÁVILA

ARTILLERIA

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 7.ª Región Militar, plaza de Trubia (Oviedo), en las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado b) y caso segundo del artículo segundo de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), al auxiliar de Obras y Talleres D. Germán Alonso Díaz, con destino en la Fábrica Nacional de La Marañosa.

Madrid, 9 de febrero de 1948.

DÁVILA

INGENIEROS

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se anuncia para ser cubiertas por concurso una vacante de comandante de Ingenieros, diplomado, de la Escala activa, existentes en cada una de las Comandancias de Fortificaciones y Obras de la 4.ª Región Militar y Baleares.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden,

siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo. Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1941 (Colección Legislativa núm. 141) y de la Orden de 11 de octubre de 1941 (C. L. núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Remedios Montoro Puerto, al teniente de Ingenieros D. Francisco González Moralejo, con destino en el Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IX.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife), en las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado b) del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 4), y caso segundo del artículo 2.º de la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), al brigada de Ingenieros D. Alfonso López Camero, destinado en el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IX.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

VARIAS ARMAS

Concursos

Se anuncia para ser cubierta por concurso entre jefes de la Escala complementaria de las Armas, la vacante de secretario general de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva de Sevilla.

Los solicitantes deberán remitir sus instancias debidamente documentadas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), las cuales han de tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo anticipar por telégrafo sus peticiones los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 10 de febrero de 1948.

DÁVILA

Dirección General de Servicios

Material de acuartelamiento

Se modifican las Reales órdenes de 7 de marzo de 1914 (D. O. núm. 55) y 5 de enero de 1924 (DIARIO OFICIAL núm. 5), con el fin de adaptar el material anticuado que se viene usando por los jefes y oficiales, modernizándolo de tal forma que se haga compatible la austeridad con la posible comodidad.

A tal fin el material a usar por el citado personal será el siguiente:

DORMITORIO

(Por plaza)

E F E C T O S	Dotación	Duración
Cama	1	30 años.
Colchón	1	10 »
Almohadas	2	10 »
Lana (kilos)	15	2 por 100 pérdida anual.
Fundas de almohada	4	8 años.
Sábanas de arriba	2	10 »
Sábanas de abajo	2	10 »
Mantas	2	10 »
Colchas	1	10 »
Alfombrillas	1	8 »
Armarios de luna	1	30 »
Lavabos	1	15 »
Toallas	2	5 »
Mesillas de noche	1	30 »
Orinales loza	1	sin duración.
Loneta cubre somier	1	10 años.
Escupideras	1	sin duración.
Sillas	2	20 años.
Percha de pie	1	25 »

COMEDOR

(Uno por prisión)
(Por plaza)

E F E C T O S	Dotación	Duración
Mesas de cuatro plazas	1/4	30 años.
Sillas	1	15 »
Manteles	1/2	8 »
Servilletas	2	6 »
Platos hondos	2	sin duración.
Platos llanos	2	»
Platos postre	1	»
Fazones desayuno	1	»
Tacitas café	1	»
Cucharas	1	15 años.
Cucharillas	1	15 »
Tenedores	1	15 »
Vasos de agua	1	sin duración.
Vasos de vino	1	»
Vasos de licor	1	»
Botella de agua	1	»
Botella de vino	1	»
Aparador	1	30 años.
Trinchero	1	30 »

SALA DE VISITAS

(Una por prisión)
(Por sala)

E F E C T O S	Dotación	Duración
Tresillo (sofá y dos butacas)	1	30 años.
Sillas	6	30 »
Mesita centro	1	30 »

Madrid 11 de febrero de 1948:

DAVILA

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 1 de enero último (D. O. número 3), pasan a servir los destinos que se indican los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Brigadas

Don Manuel Gómez Jurado, de en comisión en la 105 Comandancia, a la misma.

Don Adolfo García Guerra, de en comisión, en la 106, a la misma.

Don José Bandera Gallego, de en comisión en la 136, a la 137.

Don Jerónimo Peña Briones, de la 133, a la 240.

Don Manuel Rodríguez de Guzmán Hollero, de en comisión en la 204, a la misma.

Don Antonio Torregrosa Rodríguez, de en comisión en la Plana Mayor del 32 Tercio, a la 131 Comandancia.

Don José Gallego Delgado, de en comisión en la 239 Comandancia, a la 140.

Don Juan Delgado Espiná, de en comisión en la 241, a la misma.

Don José Ruiz Roldán, de en comisión en la 131, a la misma.

Don Francisco González Rabanal, disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, a la 241 Comandancia.

Don José Bahamonde Martín, de la 111 Comandancia, a la 331.

Don José Molina Cano, de en comisión en la 238, a la misma.

Don Esteban Ramos Sama, de en comisión en la 206, a la misma.

Don Gregorio Monzón Bullido, de en comisión en la 202, a la 104.

Don Angel Coca Fernández, de en comisión en la Plana Mayor del segundo Tercio, a la 104 Comandancia.

Don José Torres Hiraldo, de la 106 Comandancia, a la tercera Comandancia Móvil.

Don Antonio Gómez López Mateo, de la 131, a la 331.

Don José Pérez Isla, de en comisión en la 206, a la 106.

Don Gonzalo Martín Fernández, de en comisión en la 204, a la 206.

Don Celestino Guillén Martín, de en comisión en la 107, a la 212.

Don Manuel Vargas Guerrero, disponible forzoso en la 1.ª Zona, a la 337 Comandancia.

Don Juan Muñoz Jiménez, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 206 Comandancia.

Don José Quintas Ferraces, dis-

ponible forzoso en la 4ª Zona, a la 149 Comandancia.

Don Gregorio González Benedicte, de en comisión en la 142 Comandancia, a la misma.

Don Juan Martín Moranta, de la 202, a la 242.

Don Florencio Crespo Moro, de la 106, a la 242.

Don Francisco Cardona Gil, de en comisión en la 135, a la misma.

Don Martín Condé González, de en comisión en la segunda Comandancia Móvil, a la 102 Comandancia.

Don Melchor Castro de Hernández, de en comisión en la 202 Comandancia, a la misma.

Don Anselmo Zareo Castillo, de en comisión en la 105, a la misma.

Don Jesús Piñar García, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Justino Apiñani Hermosa, de en comisión en la 110, a la misma.

Don Félix del Valle Corral, de en comisión en la 143, a la 210.

Don Francisco Lafuente Gallego, de en comisión en la 111, a la misma.

Don Luis Hernández Aparicio, de la 110, a la 211.

Don Fernando Sánchez Ocaña Díaz, de la 131, a la 331.

Don Francisco Vives García, de la 135, a la 235.

Don José Gutiérrez Calvo, de en comisión en la 138, a la misma.

Don Vicente Ruiz Jiménez Estella, de en comisión en la 138, a la 238.

Don Pasieratas Domínguez San Miguel, de en comisión en la 120, a la 142.

Don Marcelino León Llorente, de en comisión en la 242, a la misma.

Don Enrique Aragón Espina, de en comisión en la 143, a la misma.

Don Francisco Sánchez Dieguez, de en comisión en la 102, a la misma.

Don Juan Valverde Trapero, de en comisión en la segunda Comandancia Móvil, a la 202 Comandancia.

Don José Martínez Jurado, de en comisión en la Plana Mayor del quinto Tercio, a la 105 Comandancia.

Don Francisco Caballero Muñoz, de en comisión en la 205 Comandancia, a la misma.

Don Julián Celada Arambarri, de en comisión en la 243, a la 210.

Don Dionisio Suelves Novellón, de en comisión en la 111, a la misma.

Don Daniel Avila Díaz, de la 142, a la 211.

Don José Fernández Martínez, de en comisión en la 235, a la misma.

Don Tadeo Novoa Ramiro, de en comisión en la 120, a la 138.

Don Francisco Huidobro Gallo, de en comisión en la 238, a la misma.

Don Gregorio Vicente Ramos, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R.E.N.F.E., a la 142 Comandancia.

Don Juan Ortega Martínez, de en comisión en la 210, a la 242.

Don Antonio Ruiz César, de en comisión en la 148, a la misma.

Don Isaac González Fernández, de en comisión en la 212, a la 202.

Don Juan Araque Medina, de en comisión en la 205, a la misma.

Don César Orjiz Rojas, de en comisión en la 216, a la misma.

Don Jorge Ibáñez Eue, de en comisión en la 211, a la misma.

Don Francisco Zurita Muñoz, de en comisión en la 238, a la 138.

Don Ildefonso Peña de la Cruz, de en comisión en la 238, a la misma.

Don Bernardo Contreras Galindo, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Eugenio Gómez Saiz, de en comisión en la 110, a la 210.

Don Pedro Chivite Ayensa, de en comisión en la 211, a la misma.

Don Fermín Alíaro Manzanares, de en comisión en la 135, a la 138.

Don Fernando Alconchel Gómez, de en comisión en la 210, a la misma.

Don Francisco Gómez Parrado, de en comisión en la 138, a la misma.

Don Tiburcio Hernández Ses, de en comisión en la 211, a la 111.

Don Nicolás Mateo Gómez, de en comisión en la 105, a la primera Comandancia Móvil.

Don Anton o Baña Guirau, de en comisión en el Parque de Automóviles, a la segunda Comandancia Móvil.

Don Nicomedes Saibane Alvarez, de en comisión en la 209 Comandancia, a la 103.

Don José Olarte Díaz, de la Plana Mayor del 31 Tercio, a la 112 Comandancia.

Don José Diego Cuscoy, de en comisión en la Plana Mayor del 12 Tercio, a la 212 Comandancia.

Don Hilario Maestro Torres, de en comisión en la 133 Comandancia, a la misma.

Don Vicente Octavio Saura, de la 133, a la 233.

Don Manuel Luque Caballero, de en comisión en la 137, a la misma.

Don Gerónimo Lucía India, de la 243, a la 247.

Don José Vargas Guerrero, de la 108, a la 337.

Don Esteban Jiménez Santos, de en comisión en la 133, a la misma.

Don Andrés Martí Mover, de en comisión en la 244, a la 235.

Don José García Merián, de en comisión en la 238, a la 137.

Don Manuel Marcu Galindo, de en comisión en la 237, a la misma.

Don José Saura Rodríguez, de la 235, a la 337.

Don José Esborronda Díaz, de en comisión en la 138, a la 237.

Don Emilio Risco Pérez, disponible forzoso en la primera Zona, a la 337 Comandancia.

Don Nemesia García Pardo, de en comisión en la 237 Comandancia, a la 337.

Don Agustín Arranz Arranz, de en comisión en la 248, a la 337.

Don Juan Sánchez Barca, de en comisión en la 337, a la misma.

Don Juan Meñanes Sánchez, de en comisión en la 112, a la 337.

Don Luis Cristina Mellart, de en comisión en la 131, a la 132.

Don Julián Ramos Romero, de la 106, a la 232.

Don Jesús García Alvarez Mignel, de en comisión en la 212, a la 241.

Don Rogelio Palomino Calvet, de en comisión en la 103, a la 132.

Don Zosimo Fernández Azcona, de en comisión en la Plana Mayor del 41 Tercio, a la 141 Comandancia.

Don Pedro Capella Menéndez, de en comisión en la 141 Comandancia, a la misma.

Don Simón Sevillano Serrano, de en comisión en la Plana Mayor del octavo Tercio, a la 141 Comandancia.

Don Francisco Degado de Salas, de la 337 Comandancia, a la quinta Comandancia Móvil.

Don Juan Díaz Sánchez Lima, disponible forzoso en la 1ª Zona, a la sexta Comandancia Móvil.

Don Baltasar Soriano Gómez, de en comisión en la 101 Comandancia, a la misma.

Don Páido Molina Navarro, de la 204, a la 201.

Don José Capilla Heras, de la 201, a la 301.

Don Valentín Martínez Martínez, de en comisión en la 104, a la misma.

Don José Manceiras Rubio, de en comisión en la 138, a la 105.

Don Gabriel Cabello Molina, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Germán Manzano Manzano, de en comisión en la 106, a la misma.

Don Bautista Aleántara Borge, de en comisión en la 206, a la misma.

Don Isidoro Diego Prieto, de la 244, a la 107.

Don Francisco Frutos Vidriales, de la 142, a la 297.

Don Pedro Calles Cuadrado, disponible forzoso en la cuarta Zona, a la 203 Comandancia.

Don José Moral de las Heras, de la 252 Comandancia, a la 109.

Don Julio Bonilla Rodríguez, de en comisión en la primera Academia Regional, a la 209 Comandancia.

Don Miguel Moreno Ortega, de en comisión en la 103 Comandancia, a la 310.

Don Martín Rodríguez Rubio, de en comisión en la Plana Mayor del 12 Tercio, a la 212 Comandancia.

Don Antonio Muñoz García, de la 142 Comandancia, a la 120.

Don Luciano Martín López, de la 242, a la 220.

- Don Teófilo Gil Torres, de la 131, a la 121.
- Don Faustino Muñoz Roselló, de en comisión en la 108, a la 133.
- Don José Cano Meseguer, de en comisión en la 235, a la 234.
- Don Pedro Martínez Morales, de en comisión en la cuarta Academia Regional, a la 136 Comandancia.
- Don Cristóbal Martínez Clemente, de en comisión en la 236 Comandancia, a la misma.
- Don José Díaz Morales, de en comisión en la 137, a la 138.
- Don Manuel López Martínez, de en comisión en el Parque de Automovilismo, a la 139 Comandancia.
- Don Ramón Brea Cadavir, de en comisión en la Plana Mayor del 89 Tercio, a la 239 Comandancia.
- Don Alejandro Gómez Monteró, de en comisión en la Plana Mayor del 43 Tercio, a la 143 Comandancia.
- Don Francisco Fernández Prieto de Paz, de en comisión en la 204 Comandancia, a la 101.
- Don Daniel Barberas Sánchez, disponible forzoso en la primera Zona, a la 301 Comandancia.
- Don José Martínez Guerrero, de en comisión en la 209 Comandancia, a la 104.
- Don Antonio Luque Ariza, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 105 Comandancia.
- Don Eladio García Robleda, de en comisión en la 104 Comandancia, a la 106.
- Don Juan Santos García, de en comisión en la 206, a la misma.
- Don Anticeto Carrasco Figueroa, de la 235, a la 107.
- Don Luis Vicente Pereira, de la 110, a la 207.
- Don Guillermo Quintas Domareo, de en comisión en la 108, a la misma.
- Don Jesús Calvo Sánchez, de en comisión en la 207, a la 208.
- Don Julio González Luengas, de la 236, a la 220.
- Don Francisco Parra Benimeli, de en comisión en la tercera Comandancia Móvil, a la 134 Comandancia.
- Don José García Mondéjar, de en comisión en la 234 Comandancia, a la misma.
- Don Gonzalo Álvarez Gutiérrez, de en comisión en la 136, a la misma.
- Don Domingo Gabaldón Zapata, de en comisión en la quinta Comandancia Móvil, a la 138 Comandancia.
- Don Jesús Guedella Rodríguez, de en comisión en la 139, a la 239.
- Don Valentín Nuño Domínguez, de en comisión en la 239, a la 101.
- Don Telesforo Ventura Donoso, de en comisión en la 144, a la 201.
- Don Casimiro Soblechero Benito, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 301 Comandancia.
- Don Francisco Gil Fernández, de en comisión en la 106 Comandancia, a la misma.
- Don Mariano Anaya Rico, de en comisión en la 139, a la 206.
- Don Ignacio Toledo Sánchez, disponible forzoso en la cuarta Zona, a la 107 Comandancia.
- Don Eúgardo Calvo Sánchez, de en comisión en la 108 Comandancia, a la misma.
- Don Severiano Schunquillo Lázaro, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don José María García Moya Torres, de en comisión en la 134, a la 234.
- Don Pedro Mantero Moreno, de en comisión en la 138, a la 136.
- Don José Martínez Pascual, de en comisión en la 138, a la misma.
- Don Leovigildo Sánchez Infantes, de en comisión en la 101, a la misma.
- Don Benito Blanco Gómez, de en comisión en la segunda Comandancia Móvil, a la 301 Comandancia.
- Don Martín Roque González, de en comisión en la Dirección General, a la 104 Comandancia.
- Don Felipe Fernández García, de en comisión en la 105 Comandancia, a la misma.
- Don Isidoro Lavado Muñoz, de en comisión en la Plana Mayor del sexto Tercio, a la 206 Comandancia.
- Don Agustín Macías Sastre, de la 131 Comandancia, a la 107.
- Don Felisimo Juan Arenales, de en comisión en la 209, a la 108.
- Don Tomás Ballester Adell, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Samuel Palacios Roldán, de en comisión en la 235, a la 234.
- Don Francisco Pérez Aguilera, de en comisión en la 136, a la misma.
- Don Antonio García García Toribio, de en comisión en la Plana Mayor del noveno Tercio, a la 101 Comandancia.
- Don Francisco Garrote Vega, de en comisión en la 106 Comandancia, a la misma.
- Don Pedro Pacha Soltero, de en comisión en la 206, a la misma.
- Don Tomás Ibáñez Gómez, de en comisión en la 232 Comandancia, a la 134.
- Don Manuel Alda Vicente, de en comisión en la 205, a la 136.
- Don Eufasio Morquillas Ibeas, de en comisión en la Plana Mayor del noveno Tercio, a la 101 Comandancia.
- Don Pelayo González Sánchez, de en comisión en la Plana Mayor del sexto Tercio, a la 106 Comandancia.
- Don Regelio Rueda Gómez, de en comisión en la 135 Comandancia, a la 134.
- Don Matías Rodríguez Fernández, de en comisión en la quinta Comandancia Móvil, a la 133 Comandancia.
- Don José Jiménez Rubio, de en comisión en la 205 Comandancia, a la 134.
- Don Juan Rodán Cumpido, de en comisión en la 136, a la misma.
- Don Manuel Roquet Villar, de en comisión en el Escuadrón del segundo Tercio Móvil, a la 132 Comandancia.
- Don Regino Vallejo Gutiérrez, de en comisión en la 133 Comandancia, a la 134.
- Don Fernando Martín Martí, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don José Llopis Barredo, de en comisión en la 134, a la misma.

Sargentos

- Don José Soja Molina, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la 241 Comandancia.
- Don Ignacio Rufo Rodríguez, de en comisión en la 105 Comandancia, a la sexta Comandancia Móvil.
- Don Claudio de Lorenzo Puente, de la primera Comandancia Móvil, a la 141 Comandancia.
- Don Félix Suárez Irigoyen, de en comisión en la 241 Comandancia, a la 139.
- Don Pedro Camarero Camarero, de en comisión en la 211, al Escuadrón del segundo Tercio Móvil.
- Don Manuel Gaivez Montero, de la 124 Comandancia, a la 211.
- Don Jesús Jarabo Blasco, de la 142, a la 211.
- Don Estanislao Muñoz Alonso, de la 137, a la 142.
- Don José Molina Martín, de la 122, a la primera Comandancia Móvil.
- Don Fernando Linares Cruz, de la 138 Comandancia, a la quinta Comandancia Móvil.
- Don Manuel Abarea Mián, de en comisión en la Plana Mayor del 38 Tercio, a la sexta Comandancia Móvil.
- Don Pedro Moreno Díaz, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, a la 240 Comandancia.
- Don Fermín de Barrio Prada, de en comisión en la Plana Mayor del cuarto Tercio, a la primera Comandancia Móvil.
- Don José González Fernández Sueiro, de en comisión en la 239 Comandancia, a la misma.
- Don Arsenio Arias Fernández, de la 101, a la segunda Comandancia Móvil.
- Don Miguel Celestino Butini, de en comisión en la 204 Comandancia, a la misma.
- Don Antonio Sanguino Solís, de la 121, a la 106.
- Don Adolfo Mérida Sánchez, de

la Plana Mayor del 37 Tercio, a la 208 Comandancia.

Don Antonio Astudillo Suárez, de en comisión en la 141 Comandancia, a la misma.

Don Manuel Fernández Garzón, de en comisión en la 136, a la misma.

Don José López Vide, de en comisión en la 139, a la misma.

Don Emilio Prado Lerdia, de en comisión en la 140, a la 139.

Don José García Rodríguez Magorance, de en comisión en la 136, a la 236.

Don Angel Lizarraga Rojo, de la 132, a la tercera Comandancia Móvil.

Don Valero Ciria López, de la Plana Mayor del 24 Tercio, a la 211 Comandancia.

Don José Medina Marín, de en comisión en la 137 Comandancia, a la 237.

Don Francisco Oña Aguilar, de en comisión en la 131, a la 132.

Don Antonio Martín Sagrado, de en comisión en la 242, a la misma.

Don Angel Hernández Alvarez, de la 236, a la 106.

Don Francisco Reguero Fernández, de en comisión en la 227 Comandancia, a la 224.

Don Félix Arroyo de Nicolás, de la 236, a la 131.

Don Manuel Fernández Fernández, de en comisión en la 240, a la misma.

Don Máximo Díaz Español, de en comisión en la 111, a la tercera Comandancia Móvil.

Don Eustasio Barranco Soria, de en comisión en la Plana Mayor del 37 Tercio, a la cuarta Comandancia Móvil.

Don Daniel Arroyo de Nicolás, de la 139 Comandancia, a la 102.

Don Francisco Gago López, de la 337, a la 202.

Don Sebastián Casado Martínez, de la 244, a la 205.

Don Félix Sebastián Bonilla, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 106 Comandancia.

Don Enrique Domínguez Martínez, de en comisión en la 110 Comandancia, a la misma.

Don Antoliano Benito Montes, de en comisión en la 111, a la misma.

Don Luis Chello Pérez, de la Plana Mayor del 24 Tercio, a la 211 Comandancia.

Don Baudilio Martín Muñoz, de la 241 Comandancia, a la 331.

Don José Villalobos Enrich, de en comisión en la 233, a la misma.

Don José Pajuelo Poves, de la sexta Comandancia Móvil, a la 138 Comandancia.

Don Rafael Repullo Miranda, de la quinta Comandancia Móvil, a la 238 Comandancia.

Don Antonio Peña Díez, de en co-

misión en la 142 Comandancia, a la misma.

Don Lucio Rodrigo Díez, de en comisión en la 244, a la misma.

Don Constantino Martínez Gómez, de en comisión en la 110, a la 143.

Don Francisco Cabello Sánchez, de en comisión en la 331, a la cuarta Comandancia Móvil.

Don Aurelio Fuentes Calvo, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 102 Comandancia.

Don Jesús Antona Sánchez, de la 137 Comandancia, a la 202.

Don Francisco Alonso Pelayo, de la 234, a la 205.

Don Jesús Saldías Subiza, de la 123, a la 110.

Don Eulogio Campos Jaín, de en comisión en la 111, a la misma.

Don Aureliano Recio Tristán, de la cuarta Comandancia Móvil, a la 211 Comandancia.

Don Martín Pastor Sáez, de en comisión en la 135 Comandancia, a la 235.

Don Francisco García Escudero, de la sexta Comandancia Móvil, a la 138 Comandancia.

Don Manuel Vallé Pérez, de en comisión en la 238 Comandancia, a la misma.

Don Nicolás Dueñas Alvarez, de en comisión en la 242, a la misma.

Don Cesáreo Gallo Cardenosa, de en comisión en la 109, a la 143.

Don Antonio Membrives Carreño, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Tomás Hernando Utrilla, de en comisión en la 103, a la 111.

Don José Sánchez Martínez Garza, de en comisión en la Plana Mayor del 35 Tercio, a la 235 Comandancia.

Don Rufino Valero Domínguez, de la sexta Comandancia Móvil, a la 138 Comandancia.

Don Francisco Cortijo Grande, de en comisión en la 238 Comandancia, a la misma.

Don Diodoro García Sánchez, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Aurelio González Casaña, de en comisión en la 111, a la misma.

Don Cecilio Ortega Benito, de la 244, a la 138.

Don Antonio Expósito García, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Juan Casado Suárez, de en comisión en la 138, a la misma.

Don Bruno Posadas Colomino, de en comisión en la 205, a la misma.

Don José Alcántara Navarro, de en comisión en la 138, a la misma.

Don Luis Martínez Trillo, de en comisión en la 205, a la misma.

Don Antonio Santos Cortés, de en comisión en la 137, a la 138.

Don Celsino Garrido Pérez, de en comisión en la segunda Comandancia Móvil, a la 205 Comandancia.

Don Antonio Guirado Guerrero, de en comisión en la 137 Comandancia, a la 138.

Don Antonio Guirado Guerrero, de en comisión en la 137 Comandancia, a la 138.

Don Miguel Caballero García, de en comisión en la 138, a la misma.

Don Diego Berrogo Segura, de en comisión en la 238, a la 138.

Don Santiago Masa Redondo, de en comisión en la 337, a la 138.

Don José Madrid Martínez, de en comisión en la 141, a la primera Comandancia Móvil.

Don Pedro Rodríguez Salvador, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la segunda Comandancia Móvil.

Don Antonio Llerena Hidalgo, de la sexta Comandancia Móvil, a la 112 Comandancia.

Don Angel Chamero Bejarano, de en comisión en la 144 Comandancia, a la 212.

Don Miguel Ruiz Gumiel, de en comisión en la 137, a la misma.

Don Pedro Toro Márquez, de en comisión en la 237, a la misma.

Don Aureliano Felipe Adarve, de en comisión en la 337, a la misma.

Don Saturnino Sebastián Vargas, de en comisión en la segunda Comandancia Móvil, a la misma.

Don Teodosio García Martín, de en comisión en la 301 Comandancia, a la 112.

Don Luis Noguero Carrasco, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 212 Comandancia.

Don Francisco Hernández Gálvez, de en comisión en la 237 Comandancia, a la misma.

Don Manuel Herrera Ortega, de en comisión en la 137, a la 337.

Don Octavio Revilla Cuñado, de en comisión en la Plana Mayor del noveno Tercio, a la segunda Comandancia Móvil.

Don Diego Sánchez Benítez, de en comisión en la 237 Comandancia, a la misma.

Don Miguel Gómez Guerrero, de en comisión en la 337, a la misma.

Don Gaspar del Pozo Barbadillo, de en comisión en la 212, a la misma.

Don Valentín Martínez Rodríguez, de en comisión en la 108, a la segunda Comandancia Móvil.

Don Luis Muñoz Moliné, de en comisión en la 120 Comandancia, a la 337.

Don José Guill Salanova, de en comisión en la 132, a la misma.

Don Julián Martín Maeso, de la 223, a la 232.

Don Antonio Ferreras Alvarez, de en comisión en la 331, a la cuarta Comandancia Móvil.

Don Manuel Rodríguez Maldonado, de en comisión en la quinta Comandancia Móvil, a la misma.

Don Rafael Calderón Martín, de en comisión en la Plana Mayor del 20 Tercio, a la sexta Comandancia Móvil.

Don Fernando Fernández Sánchez, de la 143 Comandancia, a la 101.

Don Prudencio Sáinz Serrano, de la 233, a la 201.

- Don Adolfo Soria Soria, de la 223.ª a la 103.
- Don Pedro Martínez Justo, de en comisión en la 201, a la 104.
- Don José Murillo Naranjo, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 106 Comandancia.
- Don Agustín Martín Romo Sousa, de en comisión en la 206 Comandancia, a la misma.
- Don Luis Andrés García, de en comisión en la 208, a la 107.
- Don Teodoro Lozano Tesedo, de la segunda Comandancia móvil, a la 207 Comandancia.
- Don Isidoro Curiel Abad, de en comisión en la Plana Mayor del octavo Tercio, a la 108 Comandancia.
- Don Avilio Estefanía Quintano, de la 239 Comandancia, a la 109.
- Don Dionisio Guzmán Ibáñez, de en comisión en la 211, a la 111.
- Don Juan Zazo Martín, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, a la 120 Comandancia.
- Don Antonio Viúdez González, de en comisión en la Casa Militar, a la 220 Comandancia.
- Don Ángel Fernández Sánchez, de en comisión en la 231 Comandancia, a la 130.
- Don Onofre García Castañón, de en comisión en la 233, a la misma.
- Don Enrique Miguel Martín, de la 232, a la 134.
- Don Juan Sastre Sendra, de en comisión en la 234, a la misma.
- Don Francisco Navarro Serrano, de la 234, a la 135.
- Don Agustín Pascual Sarmiento, de en comisión en la 236, a la misma.
- Don José Vela Heredia, de en comisión en la 337, a la misma.
- Don Antonio López Gutiérrez de los Ríos, de en comisión en la 138, a la misma.
- Don Antonio Carrillo Bautista, de en comisión en la 139, a la misma.
- Don Luis Reigada Pérez, de en comisión en la 239, a la misma.
- Don Manuel Rebollo Ramos, de en comisión en la 141, a la misma.
- Don Cipriano Alonso Gutiérrez, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 241 Comandancia.
- Don Leonides Varas Martínez, de en comisión en la 116 Comandancia, a la 142.
- Don Félix Palacios Miguel, de en comisión en la 208, a la 143.
- Don Federico Crespo Riego, de en comisión en la 138, a la quinta Comandancia móvil.
- Don Andrés Rangel Carrasco, de en comisión en la sexta Comandancia móvil, a la misma.
- Don Antonio Crespo Arroyo, de la 224 Comandancia, a la 101.
- Don Vicente Más Melio, de en comisión en la 135, a la 201.
- Don Tomás Vázquez Vega, de en comisión en la 102, a la 104.
- Don Vicente Rueda Peral, de en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 106 Comandancia.
- Don Antonio Soto Hermosilla, de la 131 Comandancia, a la 109.
- Don José Pérez Suárez, de en comisión en la 208, a la 107.
- Don Julio Cimas Tocino, de en comisión en la 120, a la 108.
- Don Pascual Lacué Orraj, de en comisión en la 223, a la 111.
- Don Miguel Díaz López, disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, a la 120 Comandancia.
- Don Andrés Calderón Palmero, de en comisión en la 120 Comandancia, a la 220.
- Don José Morante Guillén, de en comisión en la Plana Mayor del segundo Tercio móvil, a la 132 Comandancia.
- Don José Bagán García, de en comisión en la 236 Comandancia, a la 233.
- Don José Ibernón Paniagua, de en comisión en la Plana Mayor del 3.º Tercio, a la 134 Comandancia.
- Don José Hernández Marín, de en comisión en la Plana Mayor del 35 Tercio, a la 234 Comandancia.
- Don Mariano Quijada Lesmes, de la 223 Comandancia, a la 135.
- Don Rodrigo Cuesta Aguilar, de en comisión en la 236, a la misma.
- Don Antonio Niguel Nieto, de en comisión en la 110, a la 136.
- Don Julio Fernández Iglesias, de en comisión en la 239, a la misma.
- Don Silvestre Hernández Sánchez, de en comisión en la 101, a la misma.
- Don Jesús Pérez Mañas, de en comisión en la 125, a la 201.
- Don Luis Mínguez Escoda, de en comisión en la 301, a la 104.
- Don Andrés Rodríguez Rubio, de en comisión en la 120, a la 107.
- Don José Montero Moreno, de en comisión en la 108, a la misma.
- Don Juan Rivas Mezquida, de en comisión en la 244, a la 233.
- Don Aureliano González García, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Juan Ortega García, de en comisión en la 235, a la 234.
- Don Domingo Bañuelos Fernández, de en comisión en la 140, a la 139.
- Don Dositeo Prado Novo, de la 240, a la 140.
- Don Francisco González Barrio, de en comisión en la 102, a la 101.
- Don Gerardo Caballero Ballesteros, de en comisión en la 201, a la misma.
- Don Manuel Bustos Patón, de en comisión en la 201, a la 107.
- Don Julián Vígara Moreno, de en comisión en la 108, a la misma.
- Don Domingo Giner Sorribes, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Celso Fernández Fernández, de en comisión en la 239, a la misma.
- Don Andrés Núñez Fernández, de la 230, a la 140.
- Don Luis Pareja Escribano, de en comisión en la 201, a la misma.
- Don Francisco Vélez Suárez, de en comisión en la 108, a la misma.
- Don Eusebio Villanueva González, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Francisco González Hernández Hernández, de en comisión en la 140, a la misma.
- Don Teodoro de Vega Relea, de en comisión en la Plana Mayor del octavo Tercio, a la 108 Comandancia.
- Don Pedro García Castro, de en comisión en la 132 Comandancia, a la 134.
- Don Vicente Sánchez García Blázquez, de en comisión en la 322, a la 134.
- Don Pedro Real Vélez, de en comisión en la 120, a la 134.
- Don Salvador Belmonte Llorente, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Braulio Rubio Quintero, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Julio Torrientes Tárrega, de en comisión en la 134, a la misma.
- Don Antonio Tello Sánchez, de en comisión en la 140, a la 206.

FORZOSOS

Brigadas

- Don Antonio Sebastián Cantero, de en comisión en la 242 Comandancia, a la 240.
- Don Alberto Climent García, de en comisión en la 236, a la 233.
- Don Alfredo Sabuquillo Garrido, de en comisión en la 134, a la 137.
- Don Rafael Pla Faura, de en comisión en la 152, a la 137.
- Don Bonifacio Estévez Rodríguez, de en comisión en la 208, a la 137.
- Don Juan de Urda Cantudo, de en comisión en la 205, a la 137.
- Don Agustín Fernández Portella, de en comisión en la 238, a la 137.
- Don Nicanor Fernández Artal, de en comisión en la Plana Mayor del 11 Tercio, a la 137 Comandancia.
- Don Francisco Micó Ortiz, de en comisión en la 134 Comandancia, a la 241.
- Don Fidelio Alcántara Borge, de en comisión en la 206, a la 204.
- Don Juan García Rodríguez Montilla, de en comisión en la 138, a la 140.
- Don Miguel García Ramos, de en comisión en la segunda Comandancia móvil, a la 141 Comandancia.
- Don Gregorio García Amor, de en comisión en la cuarta Comandancia móvil, a la 241 Comandancia.
- Don Gabriel Bonilla Tena, de en comisión en la 106, a la 201.
- Don Carlos Álvarez Rodríguez, de en comisión en la cuarta Comandancia móvil, a la 204 Comandancia.
- Don Adolfo Anguita Rodríguez, de en comisión en la sexta Comandancia móvil, a la 140 Comandancia.
- Don Francisco García Hbrtelano, de en comisión en la Plana Mayor

del 34 Tercio, a la 240 Comandancia.

Don Santos Olivares Bravo, de en comisión en la 102 Comandancia, a la 204.

Don Manuel González Moya, de en comisión en la 235, a la 105.

Don Jacobo Gadea Sáez, de en comisión en la 206, a la 133.

Don Antonio Puyol Alvarez, de en comisión en la 237, a la 140.

Don Virgilio Castañares Zamorano, de en comisión en la 212, a la 240.

Don Luis Expósito Herruzo, de en comisión en la 238, a la 201.

Don Manuel Fernández Fernández Heredia, de en comisión en la 234, a la 204.

Don Tiburcio Larreta Ibarrola, de en comisión en la 110, a la 105.

Don Santiago Manzano Rodríguez, de en comisión en la 138, a la 140.

Don José Rojo García, de en comisión en la 109, a la 240.

Don Valeriano Gallego Sierra, de en comisión en la 238, a la 201.

Don Hermenegildo Cuesta Madariaga, de en comisión en la 212, a la 104.

Don Esteban Quintero Ojeda, de en comisión en la 138, a la 204.

Don Miguel González Carmona, de en comisión en la 242, a la 105.

Don José Sánchez Navarro Amorós, de en comisión en la sexta Comandancia móvil, a la 140 Comandancia.

Don Lorenzo de Diego González, de en comisión en la Casa Militar, a la 201 Comandancia.

Don Alberto Gómez Fernández, de en comisión en la 220, a la 104.

Don José Torres Rodríguez, de en comisión en la 131, a la 204.

Don Antonio Moranta Tous, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 105 Comandancia.

Don Bonfilio Irastorza López, de en comisión en la 143 Comandancia, a la 105.

Sargentos

Don José González Bosch, de en comisión en la 112 Comandancia, a la 105.

Don José Congil Pongil, de en comisión en la 142, a la 105.

Don Gustavo Fabra Gómez, de en comisión en la 101, a la 105.

Don Antonio López Fernández Moreno, de en comisión en la 201, a la 236.

Don Francisco Rufas Garza, de en comisión en la 223, al Escuadrón del segundo Tercio móvil.

Don Manuel Navarro Toro, de en comisión en la 237 Comandancia, a la 105.

Don Ramón Villar Castañeda, de en comisión en la 132, a la 133.

Don Pablo Martínez Herrero, de en comisión en la 131, a la 105.

Don Juan Jiménez García, de en comisión en la 142, a la 133.

Don Adolfo Martínez Peñalver, de en comisión en la 138, a la 133.

Don Félix Vicente Melián, de en comisión en la Plana Mayor del 32 Tercio, a la 137 Comandancia.

Don José Moreno Díaz Ocampo, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 133 Comandancia.

Don Alejandro Palomo Usabiega, de en comisión en la 104 Comandancia, a la 337.

Don Juan Cortés Rivera, de en comisión en la 106, a la 141.

Don Ildefonso Pérez Sánchez, de en comisión en la 210, a la 204.

Don Ezequiel Martín Alvarez, de en comisión en la 208, a la 105.

Don Juan Rodríguez Castillo, de en comisión en la 135, a la 133.

Don Antonio Matías Pradera, de en comisión en la 210, a la 136.

Don Demetrio Domingo La Hera, de en comisión en la 241, a la 137.

Don Bernardo Hernández Herrera, de en comisión en la 202, a la 240.

Don Agustín García Sáez, de en comisión en la 242, a la 204.

Don Celestino Rivera Palma, de en comisión en la Plana Mayor del 12 Tercio, a la 105 Comandancia.

Don Francisco García Alonso, de en comisión en la 133 Comandancia, a la misma.

Don Victorino Baños Bravo, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., a la 134 Comandancia.

Don Juan San Higinio Miguel, de en comisión en la 131 Comandancia, a la 136.

Don Toribio Llorente Martín, de en comisión en la 202, a la 137.

Don Victor del Amo Muñoz, de en comisión en la 209, a la 337.

Don Benedito Betes Bisco, de en comisión en la 238, a la 240.

Don Benito Barredo Hernández, de en comisión en la 331, a la sexta Comandancia móvil.

Don Anastasio Corpas Sellés, de en comisión en la 201, a la 204.

Don Luis Cadarse San Juan, de en comisión en la 210, a la 105.

Don Gabriel Más Saliés, de en comisión en la 141, a la 106.

Don Angel Carretero Garrido, de en comisión en la 237, a la 206.

Don Isidro Santos Pérez, de en comisión en la 232, a la 136.

Don Francisco Martín Gualda Gualda, de en comisión en la 212, a la 236.

Don Julián Pradas Jiménez, de en comisión en la 135, a la 137.

Don Julio Acedo Moreno, de en comisión en la 211, a la 239.

Don Julián Aparicio Hernández, de en comisión en la 142, a la 240.

Don Gumersindo Caparros Martínez, de en comisión en la 140, a la 104.

Don Juan Valles Tauler, de en comisión en la 131, a la 204.

Don Santiago Alonso Ansó, de en comisión en la 110, a la 105.

Don Helódoro Hernández Fernández, de en comisión en la 140, a la 106.

Don Bartolomé Borja Descalzo, de en comisión en la 135, a la 206.

Don Agustín Mir Giner, de en comisión en la 144, a la 133.

Don Francisco Herrero Hernández, de en comisión en la primera Comandancia Móvil, a la 136 Comandancia.

Don Ramón Regal Carrascosa, de en comisión en la 205, a la 137.

Don Denisio Ortega Rodríguez, de en comisión en la 212, a la 240.

Don Victoriano Carballedo Jovani, de en comisión en la 131, a la 204.

Don Manuel Hernández García, de en comisión en la 135, a la 105.

Don Alejandro Zarzosa Friate, de en comisión en la 212, a la 106.

Don Luis Martínez Barros, de en comisión en el Parque de Automóvilismo, a la 206 Comandancia.

Don Guillermo García Seguí, de en comisión en la 144 Comandancia, a la 136.

Don Manuel Martínez Maceiras, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, a la 239 Comandancia.

Don Fidel Berbes Buzarra, de en comisión en la 210 Comandancia, a la 204.

Don Miguel Palmer Frau, de en comisión en la 244, a la 106.

Don Teodoro Herranz Chamorro, de en comisión en la 102, a la 136.

Don Valeriano Herrero Gonzalvo, de en comisión en la 133, a la 239.

Don Gregorio Mansilla Garmilla, de en comisión en la 232, a la 106.

Don Julio Gutiérrez Cadavid, de en comisión en la 120, a la 136.

Don Jesús Valdenebro Díaz, de en comisión en la 103, a la 106.

Don José Corominas Arroyo, de en comisión en la 131, a la 134.

Don Pedro Rodríguez Rodríguez Cobos, de en comisión en la 206, a la 136.

Don Benjamín Vicente Vicente, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, a la 136 Comandancia.

Madrid, 9 de febrero de 1948.

DAVILA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 24 de diciembre último (D. O. núm. 291), para cubrir vacantes de suboficiales existentes en el Colegio de Guardias Jóvenes de

la Guardia Civil, he designado a los de dicho empleo y Cuerpo que a continuación se relacionan:

Brigada

Don Alfonso Fernández Fuentes, en comisión en la segunda Comandancia móvil.

Sargentos

Don Manuel Millán Mercado, en comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Don José Sánchez Cabezas, en comisión en la 241 Comandancia.

Don Eugenio Pina Jiménez, de la 204 Comandancia.

Don José García Díaz, en comisión en la 241 Comandancia.

Madrid, 11 de febrero de 1948.

DÁVILA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 29 de diciembre último (D. O. núm. 294) para cubrir una vacante de sargento monitor de gimnasia en el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil, he designado a de dicho empleo y Cuerpo D. Sant ago Esteban Badillo, actualmente destinado en la cuarta Comandancia Móvil.

Madrid, 11 de febrero de 1948.

DÁVILA

Intervención General del Ejército

VARIAS ARMAS

Enganches y reenganches

(Continuación de la Orden comenza da a publicar en el DIARIO OFICIAL número 33, de fecha 10 de febrero de 1948.)

Del Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Cabo primero Agustín García Martín; segundo período de reenganche, con antigüedad de 23 de mayo de 1946.

Cabo de Banda Rafael Canto Pérez; premio de constancia, a partir de 1 de febrero de 1948.

Del Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Cabo primero Antonio Patino Martínez; segundo período de reengan-

che, con antigüedad de 11 de julio de 1947.

Del Regimiento de Infantería Tarragona número 43

Cabo músico Rafael Arribas Pedregosa; premio de constancia, a partir de 1 de enero de 1948.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Cabo primero Bartolomé Escandell Palau; cuarto período de reenganche, con antigüedad de 10 de abril de 1946.

Otro, Vicente Mari Mari; tercer período de reenganche, con antigüedad de 11 de noviembre de 1947.

Otro, Pedro Mari Torres; tercer período de reenganche, con antigüedad de 15 de diciembre de 1947.

Cabo músico Alberto Torres Prieto, primer período de reenganche, con antigüedad de 1 de noviembre de 1947.

Del Regimiento de Infantería Tenerife, núm. 49

Cabo José Alguacil Carrizoza; cuarto período de reenganche, con antigüedad de 3 de febrero de 1948.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Cabo primero Juan Velázquez Navarro; sueldo de sargento, a partir de 1 de febrero de 1948.

Otro, Antonio Mayoral López; sueldo de sargento, a partir de 1 de marzo de 1948.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Cabo primero Florencio Elduque González; sueldo de sargento, a partir de 1 de marzo de 1948.

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Cabo Gabriel Almenara de la Rubia; segundo período de reenganche, con antigüedad de 11 de enero de 1948.

Del Regimiento de Infantería Wad Ras número 55

Cabo primero Ramón Gago Ruades; cuarto período de reenganche, con antigüedad de 25 de noviembre de 1947.

Del Regimiento de Infantería Bailén número 60

Cabo Abel Benedi Arezama; premio de constancia, a partir de 1 de enero de 1948.

Del Regimiento Carros de Combate Brunete número 62

Cabo primero Juan Guerrero Muñoz; primer período de reenganche, con antigüedad de 1 de noviembre de 1947.

Otro, Ignacio Hernández Guerrero; segundo período de reenganche, con antigüedad de 1 de noviembre de 1947.

Del Regimiento de Infantería Carros de Combate Oviado número 63

Cabo de Banda José Becerra Núñez; tercer período de reenganche, con antigüedad de 27 de marzo de 1946.

De la Compañía de Mar de Melilla

Cabo D. Lisardo Morán Alvarez; cuarto período de reenganche, con antigüedad de 1 de septiembre de 1947.

Del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería Tetuán número 1

Cabo primero Fernando Labrador del Arco; primer período de reenganche, con antigüedad de 19 de junio de 1947.

Del Regimiento de Caballería Cazadores de Calatrava número 2

Cabo primero Ernesto Gómez de las Héras; primer período de reenganche, con antigüedad de 1 de junio de 1947.

Del Regimiento de Caballería Cazadores de España número 11

Cabo primero Eusebio Briongos Saiz; tercer período de reenganche, con antigüedad de 2 de febrero de 1948.

De la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar

Cabo primero José Manjón Ruiz; segundo período de reenganche, con antigüedad de 11 de septiembre de 1946.

Cabo Rafael García Martín; primer período de reenganche, con antigüedad de 6 de marzo de 1947.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Cabo primero Pedro Corrales Corrales; tercer período de reenganche, con antigüedad de 1 de noviembre de 1947.

Otro, Lucio Lázaro Carrasco Sánchez; cuarto período de reenganche, con antigüedad de 3 de julio de 1947.

(Continúa)

ADQUISICIONES-CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE VILLA SANJURJO

Hasta las doce horas del día 20 del corriente mes, se admiten ofertas en la Administración de este Hospital de los artículos que figuran en su tablilla de anuncios, en las condiciones que se señalan y en las cantidades que se consideren necesarias para atenciones del mes de marzo próximo.

Villa Sanjurjo, 4 de febrero de 1948.

Núm. 6.973 P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA ORDENES MILITARES NUM. 37

Este Regimiento necesita adquirir el siguiente instrumental:

- 1 oboe en do, sistema último modelo, marca Selmer.
- 1 clarinete si bemol, sistema bohem, perfeccionado, marca Buffet o Selmer.
- 1 saxofón tenor si bemol, sistema perfeccionado, marca Buffet o Conn.
- 1 trombón tenor en do, de tres o cuatro pistones, tipo grande, marca Desson o Conn.

Todos estos instrumentos deberán estar en brillante.

- 3 cornetines de órdenes, en fa.
- 10 cornetas con transpositor en do y en si bemol, diapason brillante.

5 tambores tipo reglamentario, con templadores de rosca central.

20 baquetas de instrucción, de encina, con casquillo dorado.

1 corneta en do, brillante, modelo largo, con sordina de madera.

Las casas o industriales a quienes pueda interesar su venta cursarán sus ofertas al teniente coronel mayor de este Regimiento hasta el día 29 del presente mes.

Las facturas estarán sujetas al descuento de 1,30 por 100 de pagos al Estado, y el importe de los anuncios, será por cuenta de los adjudicatarios, prorrateando entre ellos, si fuesen varios.

Plasencia, 5 de febrero de 1948.

Núm. 6.989 P. 3-3, a.

EJERCITO DE MARRUECOS

Necesitando un Cuerpo de este Tercerito adquirir las prendas de vestuario que a continuación se citan, se anuncia el correspondiente concurso para que aquellos a quienes les interese presenten sus proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Mayoría del Cuerpo y que también se encuentra expuesto en el Gobierno Militar de la plaza de Ceuta; en sobre cerrado dirigido al señor teniente coronel Ma-

yor, antes de las doce del día 28 del mes de febrero; de la resolución de la Unidad informarán, solicitándolo, en el Gobierno Militar de la Plaza citada.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Material que se cita

30.000 pares de alpargatas botas.
1.000 pares de borcegales.

Núm. 6.964 P. 5-4.

REGIMIENTO DE INFANTERIA ESPAÑA NUMERO 18

Necesitando este Regimiento efectuar las reparaciones que se indican al final del presente, se admiten presupuestos en la Mayoría de este Regimiento hasta quince días después de la publicación de este anuncio, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de esta publicación.

Dos atalajes de ganado para carro. Instrumental de la música del Regimiento, cuya relación obra en esta Mayoría.

Campamento de Bétera, 6 de febrero de 1948.

Núm. 6.974 P. 1-1.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

AVISOS

SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO

Obras y libros que se hallan a la venta en el Depósito correspondiente de este Servicio (Prim. núm. 21):

	Pesetas
«Historia de las Campañas de Marruecos» (tomo I)	59,75
«Armamento de los Ejércitos de Carlos V»	10,05
«La Medicina militar a través de los siglos»	21,00
«Descripción y uso de la Estadía WILD hilo invar A-1, 1947»	2,00

Editadas por la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército las Conferencias de sus Cursos de Información de Topografía y Lectura de Planos, los Jefes y Oficiales que las deseen pueden solicitar de dicha Escuela la remisión de Conferencias aisladas, de precio variable, o de la colección completa, cuyo importe es de 60,00 pesetas, más gastos de envío.

Al hacer los pedidos de obras y libros, rogamos hagan referencia al número y fecha del giro por el total de su importe al Capitán Pagador del Servicio Geográfico del Ejército.